Subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, para la realización de acciones previstas en planes o procedimientos de emergencias en el ámbito forestal. Convocatoria 2024. Fondo Empleo Público y Desarrollo Local. Valencia.

Estado

Cerrado

Convocante

Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Comunitat Valenciana

Objeto

EL objeto de la Resolución del 11 de julio de 2024 es convocar para el ejercicio 2024 las subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas por las entidades locales de la Comunitat Valenciana relacionadas en el anexo, para realizar actuaciones cuyo objeto principal consista en mitigar un riesgo contemplado en un plan o procedimiento de emergencias de la Comunitat Valenciana en su conjunto o de ámbito local, reduciendo en particular los riesgos poblacionales derivados de los incendios forestales, mediante acciones que favorezcan la intervención de los medios de extinción.

Estas subvenciones se financiarán por un importe global máximo de 18.500.000 euros, fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal. La dotación presupuestaria podrá incrementarse si concurre alguno de los supuestos establecidos en la presente convocatoria.

El importe de la subvención permitirá financiar al menos 4 contratos, cuyo coste estimado asciende a 66.000 euros.

Mediante la Corrección de errores de la resolución de 11 de julio de 2024, se corrige la relación de municipios que pueden solicitar la subvención de la resolución de convocatoria.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de este programa los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana que aparecen establecidos en la presente convocatoria, así como sus organismos autónomos y entidades dependientes o vinculadas.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Por lo tanto, comenzará el día 19 de julio de 2024 y finalizará el 8 de agosto de 2024.

Documentos adicionales

Res 11-07-24 Conv

Extract 11-07-24 Conv

Correc error Res 11-7-24